

S. S.
Sereno Canete.
Gomez Vrij.
Casas.

Junta general científica del 1.º Marzo de 1882.

Presidencia del Dr. Sereno Canete.

Brunnengue.
Guzón.
Boguera.
Ferrer Soler.
Ortizola.
Moradi.
Monero Caballero.
Olmos.

Con asistencia de los Sres. accionistas al margen, abrióse la sesión a las siete menos cuarto de la tarde, leyéndose el acta de la anterior que fué aprobada.

Entrando en el supradicho ordinario fué propuesto socio residente D. Carlos Wieden y Pakillo, licenciado en Medicina y Cirujía, quedando sobre la mesa para los efectos reglamentarios.

Hizo cuenta de haber recibido el número 2 de la Revista médica quirúrgica de los hospitales civiles de Genova y la ilustración inglesa.

Leyó en oficio del Director de la comision de Fomento con la propuesta de vocales a favor de los Sres. Sedran, Casas, Moradi y Morá; quedando aprobada.

El Sr. Ferrer Soler manifestó que los socios correspondientes, D. Ramon Millan de Moranta y D. Juan Nicu^{to} Naval, de Villanueva, no recibían el Periódico; accionó a los remitir.

Tambien dijo que hay ocasion de adquirir combustibles para gas a muy bajo precio; se acordó tenerlo presente para el caso de necesitarse.

El mismo Sr. Ferrer expuso que el socio Sr. Alvarado habia logrado obtener el expediente sobre el crédito que tenemos con el Ayuntamiento, que no ha habido la liquidacion y reconocida la deuda, entregándose a la comision de Hacienda para incluirla en los próximos presupuestos municipales.

Habló de la propaganda que se hace de los centros de vacunacion, diciendo que la vacuna del Instituto es mas cara que la que expenden dichos centros y que la comision encargada debia reformar su manera de ser.

El Sr. Presidente contestó que teniendo presente estos datos, se habia ocupado de ello en la última directiva, sin tomarse acuerdo alguno y que en otra Junta se estudiará la manera de rebajar los precios y dar otra forma a su explotacion.

Se leyó el dictamen de la comision censora de premios y el programa de los temas para el concurso próximo, quedando todo sobre la mesa para discutirse en la sesión inmediata.

Entrando en la orden del día hizo uso de la palabra el Sr. Gomez

Prig, manifestando que la proposicion que se debate se halla suficientemente discutida y que continuar con mucho detalle, seria cuestion de bastante tiempo. Hablo de los ensayos hechos con las barrideras mecánicas, que no tienen buenas condiciones. Que las calles son estudiadas para la colocacion de bñinas y mingitorios, debiendo establecerse en todos los edificios publicos; que su empleo es bueno y de aceptables condiciones, pero que su conservacion está muy descuidada. Que el caudal de aguas que se destina a la poblacion es algo escaso, elogiando los filtros que son superiores a los de casi todas las ciudades.

Con respecto a la Facultad de Medicina dijo que es bastante buena, sin de preciso transir con ciertos detalles; rechazó los cargos dirigidos por el Sr. Guillen a directores y jefes de la sala de Direccion, manifestando que todos tienen pocas pretensiones, pero buena voluntad para que esta facultad sea una de las primeras.

Entonces en la parte referente a la salubridad, dijo que hasta hace poco no habia en Valencia donde concuira un hurido, ni acudia a un accidente. Que la casa de Socorro no está bien servida por lo escaso del personal y mal distribuido. Se extendió en consideraciones sobre las condiciones que pueden influir en la propagacion de las epidemias; sobre la excesiva mortalidad, especialmente en la infancia; sobre los adelantos de la ciencia en la parte etiologica de ciertas enfermedades; y sobre la necesidad de beneficiar los utensilios que sirven para el uso de los enfermos. Criticó las condiciones de las escuelas públicas, debiendo ser inspeccionadas por un médico, y al mismo tiempo los maestros debian poner cartillas higiénicas con el objeto de poder distinguir, por ejemplo, una tos sencilla de otra crupal y así de otras enfermedades contagiosas. Expuso la necesidad del establecimiento de un Cuerpo de Higiene a tenor de los instalados en Bélgica, Londres, Holanda, Roma y otras capitales civilizadas, y aprovechó la ocasion para despreciar al autor de cierto escrito publicado en un periódico médico de la localidad, al afirmar que le guiaba un interés particular al proponer la creacion de dicho cuerpo.

El Sr. Ferrer volvió felicitó al orador, atribuyéndole a las ideas emitidas. Dijo que le parecia poca una casa de Socorro, debiendo establecerse algunas más en otros puntos como calle de Cuarte, Moneado, esp. puerta del Mar, con el objeto de ser socorridos los accidentes, lo más pronto posible. Que debi trabajar en este sentido con insistencia y por mucho tiempo para el logro de nuestro deseo, pues la instalacion de la casa

de Socorro debida a la iniciativa del Instituto, ha costado veinte años,
a pesar de tener todos la seguridad de ser beneficiosa.

Manifiesto que en cierta ocasion estuvo comprometida la salud pu-
blica por el agua de Colomina, convertido en prostanto; tratando el
Instituto con energia dicha cuestion a pesar del dictamen de los in-
genieros que desfiguraban los hechos y fue tan grande la contro-
versia suscitada que el Ayuntamiento se interesó de tal manera que
prometió resolver en el sentido contrario que acordara el Instituto. A-
conden rompió el agua y cuando se iba a cumplirse el acuerdo,
la Naturaleza se encargó de efectuarlo por medio de una gran
avenida del Noria. En este caso que la discusion habia sobre inju-
ria y salubridad municipal, habia de tener en la opinion y pro-
paso a publica y que llegue a conocimiento de las autoridades.

El Sr. Canto elogio el discurso del Sr. Gomez y las observaciones del Sr.
Perez y agradecio a todos los que han intervenido en la discusion,
enjuiciandola con sus doctrinas.

Terminadas las horas de Reglamento, levantóse la sesion a las ocho y
media de la noche.

Salen del Instituto Médico Valenciano a Mayo de 1882.

El Presidente.

El Secretario de Gobierno.

D. Joaquin Ferrando
Cane

Manuel Omon

